

alabar la magnífica y tremenda labor que han llevado a cabo sus editores. No sólo nos han puesto al alcance de la mano una preciosa obra lexicográfica medieval sino que han reconstruido su compleja y preciosa historia y además han identificado las glosas del manuscrito Rouen y del glosario judeo-francés publicado por Neubauer. Es, sin duda alguna, un trabajo ejemplar, difícil pero gratificante. Creo además que otra de las grandes aportaciones de este comentario es que con el tiempo nos ayudará a entender mejor la historia de la lexicografía y la poesía hebrea andalusí en particular y la de la historia de los judíos andalusíes en general.

JOSÉ MARTÍNEZ DELGADO

MALBRAN-LABAT, FLORENCE-VITA BARRA, JUAN PABLO, *Manual de lengua acadia*. Vol. I: *Gramática*. Vol. II: *Glosario y ejercicios*, Serie «Próximo Oriente Antiguo», 2, Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2005-2006, 166+124 págs. ISBN 84.95736.69.1 (volumen I); 84.95736.70.5 (volumen II); 84.95736.71.3 (obra completa).

En el «Prefacio» (vol. I, p. 13) se nos da cuenta de cuál fue el origen de este interesante instrumento de trabajo, destinado a iniciar al público de habla española en los elementos de una de las lenguas de la Humanidad más tempranamente puestas por escrito y que tuvo una importancia enorme en la primera difusión de la cultura y como herramienta de comunicación de una de las civilizaciones más antiguas del planeta: «La idea...surgió en el seno de los cursos “Lenguas y Culturas del Antiguo Oriente Próximo”, ciclo anual organizado en Madrid por el Instituto de Filología del CSIC y el Centro de Estudios del Próximo Oriente (CEPO)». El impulso inicial del proyecto partió del Prof. Jesús Luis Cunchillos (con quien yo compartí, ha hecho este verano cincuenta años, la inolvidable experiencia de un viaje por el Próximo Oriente) y contó con la indispensable colaboración de la Profa. Florence Malbran-Labat, del CNRS francés, coautora del libro. Con todo, y como allí se recalca, la obra se distancia del más técnico *Manuel de langue akkadienne* (Louvain-la-Neuve 2001) de dicha autora por su carácter de tipo didáctico e introductorio. «El resultado del conjunto [con el volumen adjunto de glosario y ejercicios] pretende ser un manual que ofrezca una base cómoda y eficaz para el estudio del acadio». Finalmente, la obra se inserta dentro de la serie «Próximo Oriente Antiguo», del Instituto de Estudios Islámicos y del

Próximo Oriente Antiguo de Zaragoza, que recogió la antorcha de aquellos cursos madrileños del Instituto de Filología del CSIC y del CEPO bajo el título «Las culturas del Próximo Oriente Antiguo y su expansión mediterránea».

Ciñéndonos ya al volumen primero y principal, dedicado al estudio de la «Gramática», diremos que está dividido en nueve secciones, cuyos títulos son: «1. Introducción» (pp. 15-40); «2. El sustantivo» (pp. 41-48), «3. El adjetivo» (pp. 49-52); «4. Los numerales» (pp. 53-56); «5. Los pronombres» (pp. 57-66); «6. El verbo» (pp. 67-82); «7. Los paradigmas verbales» (pp. 83-116); «8. Los verbos débiles» (pp. 117-124); «9. Morfología de los diferentes paradigmas del verbo débil» (pp. 125-166).

Puesto a hacer algunas observaciones, tendría que empezar por recordar que yo, personalmente, no soy especialista en acadio. Mi interés por esa lengua llega desde la semitística comparada, a la que, por otra parte, he accedido desde mi especialización en (algunos puntos del) hebreo bíblico. Por ello, me limito a hacer algunas observaciones de tipo general.

La «Introducción», desde mi modesta visión de no especialista, me parece bien orientada, dentro de su elementalidad. Se comienza con un imprescindible apartado («1.1. Una civilización dual» [p. 15]), donde se recuerda el dato elemental de la existencia en Mesopotamia de dos pueblos con lenguas distintas: los sumerios, «que ocupaban la baja Mesopotamia en el IV milenio a.C.», a los que se les fueron adjuntando «poblaciones semíticas, que acabaron por suplantarlos». Un relativamente extenso §1.2. «La escritura cuneiforme» (pp. 15-27) va desgranando, de manera sencilla y pedagógica, el origen y evolución de ese tipo de escritura, con el «Principio de la doble posibilidad gráfica» (§1.2.2.1., pp. 18-19), el «Origen de los valores silábicos» (§1.2.2.2., pp. 19-20), la «Poligrafía de las sílabas» (§2.2.2.3., p. 20), los «Complementos fonéticos» (§1.2.3.1., pp. 21-22), «Determinativos ideográficos» (§1.2.3.2., p. 22) y la «Evolución del sistema» (§1.2.4., pp. 22-24). Un breve §1.2.5. (pp. 25-27) está dedicado a los «diferentes niveles de aproximación a un escrito cuneiforme», con la distinción entre «transliteración» y «transcripción», aparte de las elementales «copia» y «traducción».

La subsección 1.3. (pp. 28-37) está dedicada, ya directamente, a los preliminares del estudio de «El acadio», definido, de acuerdo con la visión tradicional, como «la lengua de la primera ola de invasores semitas, que fueron sedentarizándose progresivamente en Mesopotamia antes del III

milenio», y que «se convirtió en la lengua oficial con la primera dinastía acadia fundada por Sargón de Akkad (2334-2279)» (p. 28). Después vendría la división dialectal y la evolución diacrónica, reflejada en un sucinto cuadro cronológico (p. 29). En un §1.3.2. «Rasgos esenciales» (p. 30), tras un par de aseveraciones generales, como la de que «El acadio es una de las lenguas semíticas que nos han sido transmitidas desde época más antigua», o que «Representa la rama oriental de las lenguas semíticas», se enumeran sus características más esenciales, divididas entre «Rasgos semíticos» y «Rasgos específicos». Entre estos últimos, que diferenciarían el acadio «del resto de las lenguas semíticas», se destacan «a) La existencia de dos paradigmas (que se oponen desde el punto de vista aspectual) conjugados por medio de marcas personales prefijadas. b) La oposición de esos dos paradigmas a otro paradigma que expresa el estado (denominado “permansivo”). c) La existencia de un “perfecto” con infijo. d) La ubicación del verbo al final de la oración, posible influencia del sumerio». Esta sumaria enumeración quizás se prestaría a alguna mayor sutileza. En todo caso, los «rasgos» contenidos en a)-c) serán reexaminados más adelante.

Otra interesante y breve observación aparece bajo el epígrafe «Fonología» (§1.3.3., pp. 31-33). Tras reconocer que «Nuestro conocimiento de la fonología acadia es imperfecta [sic]» (p. 31), se ofrece un sucinto cuadro de los «Fonemas» (ibídem). Se distinguen los fonemas por su punto de articulación (bilabiales; interdentes; dentales; alveolo-palatales; palato-velares; uvular-velar; laringal) y por el modo de articulación (oclusivas; fricativas). Ambas coordinadas delimitarían las consonantes propiamente dichas, que se subdividirían en sonoras, sordas y velarizadas (en el grupo de las fricativas, se añade la articulación lateral). Fuera de esos dos grandes grupos consonánticos (oclusivas y fricativas) quedarían las sonantes (divididas en nasales, laterales y vibrantes) y las «emivocales (w), (y) y (’). Las vocales se reducirían a las tres extremas /u/, /i/, /a/. Es interesante la observación añadida a las «semivocales» (p. 31, n. 3) de que «Parece que estos fonemas débiles, dependiendo de su posición en relación al acento de la palabra, eran “semiconsonantes” con naturaleza más bien consonántica (delante del acento) o “semivocales” con naturaleza más bien vocálica (detrás del acento)». Respecto al (’), incluido entre las semivocales, se nos dice (p. 31) que es una «oclusiva glotal que marca un hiato». Es curioso notar que las consonantes enfáticas aparecen en el cuadro como velarizadas, mientras que en el texto subsiguiente (p. 31) se dice de ellas «que se

caracterizan por un fonema laringal que acompaña la articulación bucal». El /ʕ/ aparece también bajo el epígrafe «laringal» (sería más bien faríngea). El fonema tradicionalmente transcrito como /s/ aparece en el cuadro (dentro de la columna de fonemas «alveolo-palatales») caracterizado, de acuerdo con la *opinio communis* más reciente, como lateral, aunque en el texto explicativo no se alude a ese rasgo. Se comenta brevemente (p. 32) que «Desde los textos acadios más antiguos, algunos fonemas ya no constituían más que pervivencias en vías de rápida transformación (los correspondientes a /t/, /s/, /y/)» y que «las laringales (mal conocidas por estar infrarrepresentadas debido al sistema de escritura) no tenían la misma naturaleza en todos los dialectos, pero de manera general tendían a desaparecer» (ibídem).

No siendo, personalmente, especialista en lengua acadia, renuncio a hacer una descripción pormenorizada del contenido del libro. Únicamente, como semitista procedente del campo de la hebraística e interesado especialmente en algunos puntos de morfosintaxis comparativa (cf. el artículo bibliográfico que aparece en este mismo volumen), quisiera fijar brevemente la atención en el estudio del verbo y, de modo especial, en la relativamente extensa sección «7. Los paradigmas verbales» (pp. 83-116), dividida, a su vez, en dos amplias subsecciones: «7.1. Paradigmas no conjugados» (a saber: «Participio activo»-«Adjetivo verbal»-«Infinitivo») y «7.2. Paradigmas conjugados»; y, dentro de esta última, dejando aparte los §§7.2.6. («Imperativo») y 7.2.7. («Modos»), dar una rápida ojeada a los §§7.2.1. «Permansivo: una flexión con conjugación sufijada»; 7.2.2. «Tres flexiones de conjugación prefijada»; 7.2.3. «Inacabado»; 7.2.4. «Acabado»; 7.2.5. «Perfecto».

El complicado tema del «permansivo» (§7.2.1., pp. 92-96) está tratado (al menos desde mi modesta perspectiva no especializada en lengua acadia) con claridad y brevedad pedagógica. Se dice de él que «es considerado como una proposición nominal reducida» (p. 93); y se distinguen sus valores: «Para los verbos de estado, el permansivo es la expresión normal del presente: p.e. *damiq* “él es hermoso, bueno”, mientras que «Para los verbos de acción, expresa el resultado de la realización del proceso: p.e. *paris* “está decidido”/la decisión ha sido tomada/está tomada» (p. 92). Se anota que «Este *estado resultativo* es, en la mayoría de ocasiones, el del paciente: el permansivo tiene entonces un sentido pasivo, indicando el estado del que, o de lo que, ha sufrido la acción: p. e. *nadin* “ha sido dado”»; pero matizando enseñada que «para algunas raíces el permansivo tiene un sentido activo y

expresa el estado del que ha efectuado un proceso: p. e. *lamid*... “él sabe” (él se encuentra en el estado del que ha aprendido)”...» (pp. 2-93). Finalmente, se apostilla que «Para ciertas raíces son posibles los dos significados (estado del objeto y estado del sujeto)» (p. 93).

Si se recuerda la complicada evolución de esta forma, trazada hace medio siglo por M. B. Rowton en «The Use of the Permansive in Classic Babylonian» (*Journal of Near Eastern Studies* 21 [1962], pp. 233-303), ampliamente resumida por A. van de Sande en su libro que hemos expuesto en forma de artículo bibliográfico en este mismo número de *MEAH* (artículo, el de Rowton, que, por otra parte, renunciamos a reseñar directamente allí, por falta de espacio y de tiempo), se comprende que el sucinto tratamiento dedicado al tema por nuestro *Manual* tiene que condensar en unas breves líneas un complicadísimo problema que ha dado mucho que hacer a los especialistas. Pero que lo hace, hasta donde llegan mis conocimientos de no especialista en acadio, con concisión y claridad.

La subsección 7.2.2. «Tres flexiones con conjugación prefijada» (pp. 97-109) está dedicada, como era de esperar por su título, al estudio (desde el punto de vista morfológico y sintáctico) de las formas *iparras*, *iprus* e *iptaras*. Un previo §7.2.2.1. (p. 97), bajo el epígrafe «Una definición aspecto-temporal», se abre con una expresión en la que parece advertirse la terminología de la coautora francesa del libro, con su binomio «accompli»/«inaccompli». Estas son las palabras literales: «El verbo, en tanto que expresión de un proceso, reposa en acado fundamentalmente sobre dos flexiones: el “acabado” y el “inacabado”», añadiendo que «Esta pareja se distingue a la vez del permansivo, que expresa un estado, y del perfecto, que se encuentra desplazado en relación a la oposición aspecto-temporal que existe entre acabado e inacabado» (p. 97). Respecto a lo adecuado de esas expresiones, habría quizás algo que matizar. Los mismos autores, en un apartado posterior (§7.2.3.1., p. 98), hablando del «inacabado», matizan que «El inacabado, designado también “imperfectivo”, “presente-futuro”, “durativo” y, antiguamente, “imperfecto”, expresa un proceso considerado como no acabado en su cumplimiento en un momento dado por el contexto»; y que «Corresponde en la mayor parte de ocasiones al presente español, en ocasiones al futuro, más raramente al imperfecto (sobre todo para expresar la duración en el pasado)». Volviendo al §7.2.2.1., quizás se echa de menos una mayor matización entre las categorías de «tiempo», «*Aktionsart*» y «Aspecto»; aunque la carencia resulte explicable por lo complicado del tema

y el carácter introductorio del libro. En todo caso, el apartado termina con la frase lapidaria: «En acadio, el aspecto es preponderante» (p. 97).

No podemos detenernos en las otras formas verbales. Sólo, enumerar sucintamente las definiciones principales: «El acabado (también denominado “pretérito” o “aoristo”) se opone al inacabado sobre el plano del aspecto: expresa una acción considerada como acabada. En los verbos de estado presenta un valor incoativo...» (§7.2.4.1., p. 102). Por otro lado, «El perfecto se sitúa fuera de la oposición aspectual inacabado-acabado; no presenta el proceso en sí mismo acabado o en curso de ejecución: su valor se define en relación a otro proceso. Esta noción de referencia le confiere un valor estilístico que evoluciona a lo largo de la vida del acadio... En babilonio antiguo y en asirio antiguo describe ante todo una acción considerada como recién acabada desde el punto de vista del locutor y cuyo efecto perdura...» (§7.2.5.1., p. 106).

Son muchos los interrogantes que surgen a lo largo de la lectura de estas breves líneas. No podemos detenernos en ellos, ni tampoco me siento yo personalmente capacitado para hacerlo.

Únicamente, quisiera llamar la atención sobre un artículo que llegó a mis manos precisamente mientras me preparaba para emprender esta reseña. Se trata del estudio de Alexander Andrason, «The Akkadian *iprus* From the Unidirectional Perspective», publicado en *Journal of Semitic Studies* 55/2, Autumn 2010, pp. 325-35, y que replantea toda la cuestión del valor funcional de esa forma verbal del acadio. Me hubiera gustado poder ofrecer aquí al menos un resumen de sus teorías (ya que, en las pp. 333-334, cita expresamente el *Manual* que estamos reseñando, aunque para criticar sus teorías). Pero ni el tiempo ni el espacio (ni mis conocimientos del acadio) permiten hacerlo.

Para terminar la reseña de este interesante *Manual de lengua acadia* de Malbran-Labat/Vita, aludiremos simplemente al utilísimo vol. II: *Glosario y ejercicios*, por su valor pedagógico. Y no resta sino congratularnos de poseer en nuestra lengua esta breve, pero utilísima, introducción al estudio de un idioma que merecería más atención de la que habitualmente (y con honrosas excepciones) se le suele dedicar entre nosotros.

ANTONIO TORRES FERNÁNDEZ